

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Faculta al Poder Ejecutivo a proceder a la recategorización de los agentes permanentes de la Administración Pública Provincial que revistan en los distintos Agrupamientos que componen el Escalafón aprobado por Ley N° 3198.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 13:41:42

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*